

# Rímac Seguros y Reaseguros

## Fundamentos

La clasificación otorgada a Rímac se sustenta en su liderazgo de mercado y posicionamiento en el sector. La categoría asignada reconoce la adecuada gestión de los ramos que suscribe, así como la alta calidad crediticia y diversificación de su portafolio.

**Liderazgo de mercado y escala de negocios:** Pese a la presión competitiva creciente, Rímac mantiene el liderazgo del mercado, con una participación en función a primas de seguros netas de 30.6% al cierre del 2020 (36.6% en el mercado de seguros generales y 24.0% en el de vida). La escala de operación de sus negocios permite importantes ventajas de costo y flexibilidad comercial a la compañía.

**Bajo riesgo crediticio de inversiones que respaldan obligaciones técnicas:** El portafolio de inversión cuenta, en promedio, con un alto perfil crediticio, encontrándose la totalidad de sus instrumentos de deuda en categorías altas del grado inversión tanto local como extranjero. Así, el 97.3% de las inversiones locales de Rímac en renta fija mantienen una clasificación dentro del rango AAA(pe) a AA-(pe) y se encuentran diversificadas entre bancos, valores del Gobierno peruano y empresas de primer nivel. Si bien la exposición al Gobierno peruano (23.5%) continúa siendo importante, este último cuenta con una clasificación internacional BBB+ por *FitchRatings*. Asimismo, el 29.8% de sus inversiones se encuentran invertidas en el exterior, de las cuales el 75.3% son instrumentos de renta fija, 100% de los mismos clasificados como Investment Grade (BBB- o superior).

**Endeudamiento apropiado:** Desde fines del 2018, el endeudamiento de Rímac ha venido disminuyendo, y el indicador de Patrimonio Efectivo presenta niveles más holgados respecto a años anteriores. El ratio Patrimonio Efectivo / Endeudamiento fue de 212.1% en diciembre 2020, comparado a un 157.7% en el 2015. Rímac mantiene indicadores promedio consistentes con la categoría de riesgo asignada, y una adecuada base de capital para enfrentar la mayor competitividad y retos del sector.

**Adecuado manejo de la suscripción y de los riesgos técnicos:** La Compañía sigue políticas conservadoras de suscripción y control del gasto, lo que le permite mantener un nivel de desempeño operativo competitivo con la mayoría de sus pares. Se reconoce el esfuerzo de Rímac en la mejora de procesos y enfoque hacia el cliente, sobre todo, en un contexto crecientemente competitivo que ejerce presión sobre los resultados técnicos.

**Entorno económico adverso:** Durante el 2020, el entorno económico local y mundial cambió drásticamente a raíz de la crisis por la pandemia del COVID-19. El PBI peruano disminuyó un 11.1% en el 2020, siendo la mayor caída desde 1989. No obstante, el sistema asegurador ha mostrado una relativa resiliencia en virtud de su solvencia agregada y la menor ocurrencia de siniestros debido al distanciamiento social y menor actividad económica, a pesar de la reducción en el primaje.

En ese sentido, para el 2021, se espera un ligero incremento en el primaje (asociado fundamentalmente a retarifificaciones), una siniestralidad que recupere gradualmente los niveles previos a la crisis, relativa estabilidad en la valorización del portafolio de inversiones, un incremento en los ingresos de inversiones y una ligera mejora en la rentabilidad de las instituciones, con excepción de las compañías enfocadas en nichos de mercado. Dado que los efectos de la pandemia siguen en plena evolución, la Clasificadora mantiene un constante monitoreo sobre el impacto de la misma en la

Rating	Actual	Anterior
Institución	A+	A+

Con información financiera a diciembre 2020

Clasificación otorgada en Comités de fechas 17/03/2020 y 25/09/2020

## Perspectiva

Estable

## Indicadores Financieros

(S/ MM)	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Activos	16,839	14,991	13,365	12,449
Patrimonio	2,285	2,071	1,606	1,715
Primas totales	4,337	4,370	3,942	3,572
Primas ganadas netas	2,377	2,284	2,123	1,851
Utilidad neta	235	327	190	63
ROAA (%)	1.5%	2.3%	1.5%	0.5%
ROAE (%)	10.8%	17.8%	11.5%	3.8%
Ratio combinado (%)	95.8%	80.4%	83.1%	82.3%

Fuente: SBS, Rímac

## Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Empresas de Seguros (01-2017)

## Analistas

Matias Angeles  
[matiasangeles@aai.com.pe](mailto:matiasangeles@aai.com.pe)

Hugo Cussato  
[hugocussato@aai.com.pe](mailto:hugocussato@aai.com.pe)

T. (511) 444 5588

compañía de seguros. Conforme el impacto siga materializándose, y en función de la magnitud del mismo en la compañía, así como de la resiliencia de la institución a la actual coyuntura, las clasificaciones podrían mantenerse estables, o ser ajustadas a la baja.

En este contexto, la ratificación de la clasificación se sustenta en la solvencia patrimonial y el acotado efecto en el portafolio de inversiones, lo que a su vez permitiría que la cobertura de obligaciones técnicas no se vea amenazada de manera importante. Adicionalmente, se espera que la participación de mercado de la compañía se mantenga estable.

### ¿Qué podría modificar la clasificación asignada?

Si bien la Clasificadora mantiene su opinión sobre el perfil de riesgo de la compañía, dentro de los aspectos que se considera podrían conducir a una revisión de la clasificación otorgada se encuentran:

- i) un incremento sostenido en el endeudamiento por encima de los niveles actuales
- ii) una reducción sostenida de los márgenes técnicos y netos
- iii) un deterioro material del perfil de riesgo de su portafolio de inversión
- iv) un impacto operativo material por los efectos de la crisis del coronavirus
- v) un deterioro significativo en la clasificación de riesgo del país

Con respecto al cuarto punto, la Compañía ha venido tomando medidas mitigantes entre las cuales se encuentran la formación de un Comité de Seguimiento encargado de velar por la salud de los agentes de interés de Rímac, así como por la continuidad de las operaciones de la compañía. Además, el Comité de Rentabilidad se reúne quincenalmente para tomar medidas que favorezcan y mantengan estables los resultados de Rímac. Cabe señalar que, dada la fortaleza patrimonial con la que cuenta la Compañía, no se han considerado escenarios en los que haya escasez de capital, a pesar del alto nivel de incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros. Por otro lado, con respecto al último punto, *FitchRatings* señala que la clasificación de riesgo de Perú podría verse afectada negativamente en vista de un mayor debilitamiento en los principales indicadores económicos, lo que dependiendo de su magnitud, podría desencadenar una revisión de rating de las instituciones aseguradoras del país.

## Hechos de importancia

Mediante resolución SBS No. 1259-2020, en un contexto de pandemia del Covid-19, se estableció ampliar el periodo para el cálculo de provisiones a 180 días calendario para la constitución de provisiones por deterioro. Asimismo, se establecieron las siguientes medidas complementarias y de carácter temporal: i) suspensión temporal del registro contable del deterioro de valor de instrumentos financieros; y, ii) excepción temporal de las restricciones para las reclasificaciones contables y las ventas de los instrumentos clasificados a vencimiento.

Mediante oficio múltiple de SBS No. 001-2020, Rímac tuvo la aprobación sobre el cambio de metodología en la determinación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados para los productos de seguros. En este sentido, el efecto por primera aplicación será reconocido en la cuenta de Resultados Acumulados.

Mediante oficio múltiple de SBS No. 11233-202, se dieron medidas de carácter excepcional relacionadas a la gestión de inversiones de las empresas de seguros durante el estado de emergencia, tales como la suspensión temporal del registro contable del deterioro de valor de instrumentos financieros, y la excepción temporal de las restricciones de ventas de los instrumentos clasificados a vencimiento. Rímac se acogió a esta medida, liquidando algunas posiciones en dichos instrumentos para hacer frente a la crisis.

Mediante resolución SBS 887-2018 se estableció la obligación trimestral de realizar un Análisis de Suficiencia de Activos (ASA). Esta norma entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2019. La Gerencia de Rímac ha evaluado los impactos de la norma y remitido a SBS el resultado de su ASA, en el que no se observaría un déficit a nivel agregado que anticipe una constitución de reservas por insuficiencia de activos a diciembre 2020.

## Perfil

Rímac Seguros y Reaseguros participa en la suscripción de Riesgos Generales y de Vida. La empresa es controlada por el Grupo Breca, quien a través de dos empresas posee el 83.6% del accionariado. El Grupo Breca es uno de los principales grupos económicos del país, con negocios en diversos sectores económicos, como banca (posee el 46.1% del banco BBVA Perú, segundo banco del país), minería, inmobiliario, explosivos, pesca, entre otros.

La Compañía participa también activamente en el negocio de Salud a través de sus subsidiarias: Rímac Internacional EPS y Clínica Internacional S.A, de las cuales posee el 99.30% y 99.19% del accionariado, respectivamente.

Para el desarrollo de sus operaciones, la empresa cuenta con agencias en Lima y en las ciudades más importantes del Perú. En el 2020, el 9.2% del total de ventas son directas (canales directos y fuerza de ventas); un 86.3% es generado

por diversos corredores y agentes; y, 4.5% es generado a través de canales no tradicionales. Cabe señalar que la diversificación en sus canales de venta es una fortaleza competitiva importante del modelo de negocios de la Compañía.

## Estrategia

A lo largo de los años Rímac ha mantenido el liderazgo sobre la base de su sólido posicionamiento de marca, importante escala competitiva y conservadora política de control de costos y eficiencia en los procesos.

La empresa ha redefinido su misión alrededor de los conceptos de protección (ámbito del negocio core y productos) e impulso del bienestar de sus asegurados (ámbito de la prevención y de la relación de largo plazo). En virtud de lo anterior, sus políticas vienen ampliando sus propuestas de valor para los segmentos de personas (B2C) y empresas (B2B).

La aplicación de las políticas asociadas a lo anterior tiene un horizonte de corto y mediano/largo plazo. En el corto plazo, se busca enfocar la operación hacia la agilidad, idoneidad y eficiencia de la organización y de sus productos. Hacia el mediano y largo plazo se busca construir un portafolio de negocios óptimo para la nueva estructura, incrementar la penetración en nuevos segmentos y contar con procesos y productos que permitan experiencias simples, ágiles e idóneas, para el tipo de cliente dentro de un marco de alta digitalización.

La Compañía ha determinado asimismo cinco *drivers* estratégicos claves para mantener su liderazgo: i) desarrollo del talento; ii) plataforma tecnológica idónea, segura y robusta; iii) innovación y digitalización integral; iv) acceso a bases de datos amplias y algoritmos acordes con el estado del arte; y, v) reforzamiento de la marca y ampliación de la conexión con el cliente.

## Análisis financiero

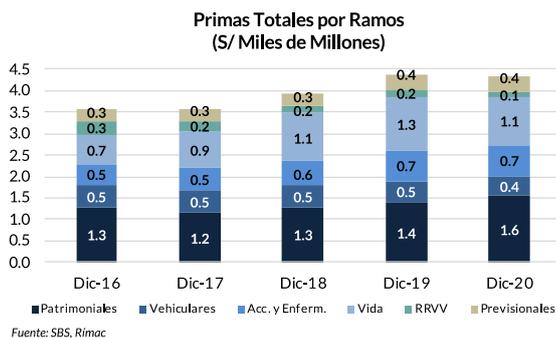
### Producción y siniestralidad

El 2020 fue un año de decrecimiento económico (PBI: -11.1% con respecto al 2019, la mayor caída desde 1989). Dicha caída se debió a la pandemia del COVID-19 presente en el país desde mediados de marzo 2020. En este contexto, el primaje total de Rímac mostró una disminución con respecto al 2019, asociada a una reducción en los Ramos Vida (-10.4%) que no pudo ser compensada por una mayor producción de los Ramos Generales y de salud (+5.9%). Cabe resaltar que, los segmentos de Seguros de Vida y Ramos Previsionales disminuyeron 10.1% y 1.3%, respectivamente.

Al cierre 2020, las primas totales suscritas por Rímac ascendieron a S/ 4,337.1 MM (-0.8% respecto del 2019). Si se considera el crecimiento promedio compuesto del período 2016-2020, este fue de 5.1% (4.1% en diciembre 2015-2019). La mayor tasa media quinquenal se explica por

un efecto base del menor primaje mostrado en dic. 2016 (-4.4% con respecto a dic. 2015). Cabe añadir que, la desaceleración económica y el incremento de la presión competitiva dentro de la industria, han influido en el desempeño del primaje de la compañía. Pese a lo anterior, Rímac mantiene su liderazgo de mercado con un 30.6% de participación sobre primas netas (30.7% al cierre del 2019).

Como se mencionó previamente, el decrecimiento del 2020 se explica por la menor suscripción de Vida. En dichos ramos, la compañía es una de las líderes de la industria con un 24.0% de las primas netas (25.7% en el 2019). Por otro lado, los Ramos Generales (Patrimoniales y Accidentes y Enfermedades) crecieron en 5.9%, y continúan representando el mayor volumen de la suscripción total (63.2%). En estos ramos, Rímac mantiene el liderazgo con el 36.6% de las primas netas (35.5% al cierre del 2019).

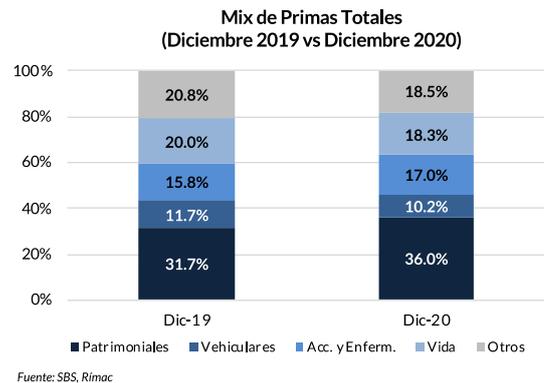


La Clasificadora considera que el portafolio suscrito muestra una adecuada diversificación en términos de rubros y segmentos. Si bien persiste una importante concentración geográfica en Lima (83.8% del portafolio al 2020), que se asocia a la alta centralización de la economía peruana, esta se ha reducido con respecto al año anterior (87.8% del portafolio al 2019).

Cabe señalar que, a pesar de la menor dolarización en la suscripción observada en los últimos diez años, está aún registra niveles elevados (39.5% y 35.0% considerando tipo de cambio nominal y constante, respectivamente en el 2020), lo que genera ocasionalmente volatilidad en el primaje expresado en la moneda funcional (Soles). En este sentido, al cierre del 2020, el 54.2% de los riesgos suscritos por Rímac estaban en moneda extranjera (42.5% en el 2019).

Los Seguros de Riesgos Generales (Patrimoniales y Accidentes) son los más suscritos por Rímac. La tasa de crecimiento compuesta del portafolio de Seguros Generales de Rímac ha sido de 4.7% en el período 2016-2020 (+1.9% en el periodo 2015-2019), principalmente por el efecto base de diciembre 2016 (-4.8% con respecto a diciembre 2015). El crecimiento del 2020 (+5.9%) se explica fundamentalmente por una mayor producción de Incendio/Terremoto, seguido de Asistencia Médica, lo que

compensó la reducción en Vehículos (-13.7%) en línea con el menor crecimiento económico y el debilitamiento del sector automotriz.



Pese al incremento de la competitividad, Rímac sigue siendo la líder absoluta en Ramos Generales con alta participación (calculada sobre primas netas) en diversos rubros emblemáticos de la industria. Así, cuenta con 55.8% de las primas netas de Terremoto; 63.5% en Marítimo-Cascos; 40.8% en Transportes; y, 34.9% en Vehículos (2019: 54.0%, 62.0%, 38.3% y 35.3%, respectivamente). Cabe señalar que la metodología de la Clasificadora considera que participaciones cercanas o por encima del 40% en determinados rubros patrimoniales, representan un riesgo de exposición. Sin embargo, se reconoce que el alto nivel de cesión, así como la gestión técnica de Rímac, permiten mitigar este tipo de riesgos.

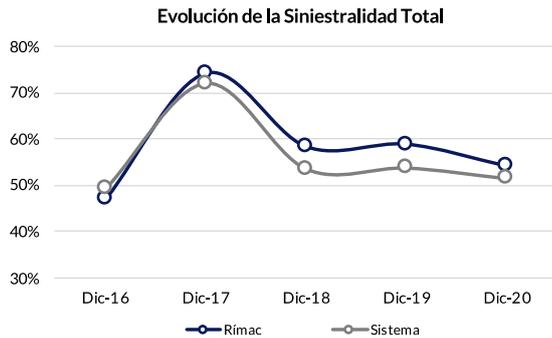
Por otro lado, Accidentes y Enfermedades (17.0% del primaje total y 26.9% de los Riesgos Generales) creció en un 6.6% explicado principalmente por la mayor suscripción de Asistencia Médica (+12.8%). La Compañía es una de las líderes en estos ramos con un 35.2% de participación (33.1% en el 2019).

Por su parte, los ramos de vida representaron un 36.8% del primaje de Rímac y al cierre del 2020, las primas suscritas del segmento de vida alcanzaron S/ 1,596.1 MM (-10.4% respecto del 2019). Lo anterior se explica principalmente por la disminución de Vida Individual<sup>1</sup> (-22.8%), seguido de Renta Particular (-10.6%) y SCTR (-17.0%), compensado parcialmente por mayor suscripción de Desgravamen (+9.8%) y Vida Ley Trabajadores (+23.8%). Por su parte, Rentas Vitalicias (SPP) registró una caída de 35.9% con respecto al 2019. Cabe destacar que, si se consideran Rentas Vitalicias y las Rentas Particulares de manera agregada, el portafolio de rentas se redujo en 20.0% en el 2020 (+2.1% en el 2019), explicado por la coyuntura del país (aumento del desempleo, menor poder adquisitivo, entre otros).

Descontando el efecto coyuntural del fenómeno El Niño costero del 2017, la siniestralidad total de Rímac muestra

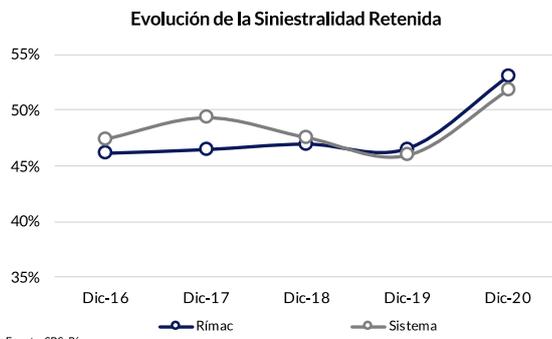
<sup>1</sup> Vida Individual = Vida Individual + Vida Individual Corto Plazo

una tendencia ligeramente creciente con una media de 54.7% para el período 2016-2020.



Fuente: SBS, Rímac

En el 2020, la siniestralidad total de Rímac fue de 54.2% (58.9% en el 2019) mientras que la industria alcanzó un 51.5%. Esta diferencia respecto del promedio sectorial se explica por dos efectos: la mayor participación de Rímac en los riesgos patrimoniales y la alta siniestralidad en los riesgos de salud y del SPP que se observó en la industria. En este sentido, dado el comportamiento observado en años anteriores, la caída en la siniestralidad en este año, y las medidas de control del riesgo técnico que aplica Rímac para controlar desviaciones coyunturales, la Clasificadora estima que este indicador debe converger alrededor del 56%-58% al cierre del 2021.

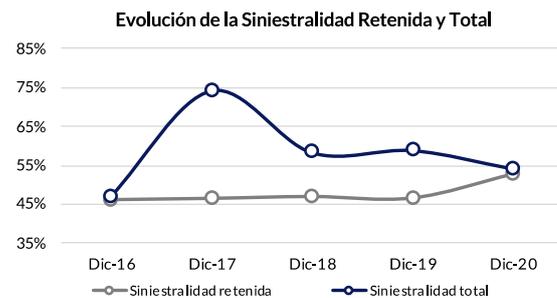


Fuente: SBS, Rímac

La siniestralidad retenida de la compañía muestra un comportamiento opuesto al de la siniestralidad total, en línea con el contexto actual. A pesar de que hasta el 2018 se mantuvo por debajo del promedio de la industria, en el 2020 este indicador fue de 53.0%, superior al 51.8% registrado por la industria. En términos de siniestros netos, los rubros más significativos fueron: Asistencia Médica y Vehículos. En conjunto, estos dos rubros representaron el 63.5% de los siniestros netos de Riesgos Generales a junio 2020, con una siniestralidad retenida de 56.8% y 45.4%, respectivamente, lo que a su vez fue superior a la media de la industria (55.8% y 44.3%, respectivamente). No obstante, estos dos rubros mostraron una caída en este indicador respecto a similar periodo del año anterior. En cuanto al rubro de Asistencia Médica, si bien el indicador es mayor que el reportado por la industria, los siniestros netos disminuyeron en 17.2%, debido en parte a la restricción de movilidad de la población durante varios meses del año. Por su lado, la siniestralidad

netamente en Vehículos se redujo en 32.0% con respecto al 2019, en línea con la menor actividad y el menor dinamismo del sector automotriz. En lo que respecta a los ramos Vida, los rubros con mayor siniestralidad retenida fueron los asociados a Pensiones (263.7%). En los seguros del SPP, la siniestralidad se explica por la mayor constitución de reservas que son necesarias luego de su suscripción.

Cabe mencionar que Rímac continúa implementando medidas de control del riesgo técnico (asociadas a mejorar la suscripción y tarificación) que se espera mitiguen más el efecto de la mayor frecuencia en los siniestros. En este sentido, la política de retención para el periodo 2021 se enfoca en las necesidades de la compañía en términos de siniestralidad, resultados y apetito de riesgo.



Fuente: SBS, Rímac

Cabe señalar que al 2020, Rímac mantenía una reserva para riesgos catastróficos por S/ 18.1 MM, el 100% del requerimiento total de reserva.

## Resultados

El desempeño de los Ramos Vida tuvo un impacto significativo en el resultado de operación de la compañía, con un resultado técnico bruto 1.1% menor que el obtenido en el 2019. No obstante, el efecto combinado de los mayores ingresos técnicos diversos de los Ramos Generales y los menores gastos técnicos diversos de los Ramos Vida produjeron un incremento del resultado técnico (+1.7%).

A pesar de esto, el menor resultado de inversiones y los mayores gastos administrativos resultaron finalmente en una utilidad neta menor que la registrada en similar periodo del año anterior. La Clasificadora continúa observando que, si bien la compañía muestra un enfoque sostenido en la consolidación del negocio y mejora de la rentabilidad, la utilidad neta muestra una volatilidad moderada (aun descontando el efecto del fenómeno El Niño en el 2017). Sin embargo, se reconoce que Rímac mantiene su posición competitiva y liderazgo agregado a pesar de los importantes retos que presenta el sector.

Al cierre del 2020, la utilidad neta de la Compañía fue de S/ 235.3 MM, 27.9% menor que la alcanzada el año anterior (S/ 326.6 MM). Esto se explica fundamentalmente por mayores gastos administrativos, que aumentaron en S/ 179.2 MM (+43.2%). Cabe indicar que en el 2019 se registró un ingreso por la venta de un grupo de inmuebles que redujo el monto del gasto en S/ 67.5 MM, por lo que,

aislando dicho efecto, los gastos administrativos registrados en el 2020 hubieran mostrado un aumento de solo 23.2% con respecto al 2019.

Respecto de las primas netas ganadas, estas crecieron en 4.1% respecto al 2019, en tanto que los siniestros incurridos netos crecieron en 7.5%. Luego de aplicadas las comisiones netas y gastos técnicos, el resultado técnico de la Compañía creció respecto al 2019 (+1.7%). Este ligero aumento en el resultado técnico se debió a los mayores ingresos técnicos diversos de los Ramos Generales y los menores gastos técnicos diversos de los Ramos Vida. En este sentido, la Clasificadora opina que a pesar de la desaceleración del resultado técnico y de la actual coyuntura económica, la capacidad de gestión que muestra Rímac sigue siendo acorde con la categoría de riesgo asignada.

Respecto del resultado de inversiones neto (S/ 736.1 MM), este se incrementó en 14.7% respecto del 2019, fundamentalmente por la venta de alrededor de US\$20 MM en activos a vencimiento, en línea con una exención especial realizada por la SBS en el 2020. Asimismo, la compañía alcanzó un retorno medio del portafolio de 6.4%, similar a lo registrado en el 2019, y superior al promedio del sistema (6.2%). La Clasificadora considera que este retorno es competitivo, sobre todo si se considera el perfil proporcionalmente más conservador del portafolio de Rímac respecto de otras aseguradoras con retornos por encima de la media.

El indicador resultado técnico versus gastos administrativos muestra la capacidad para afrontar la carga administrativa. Al cierre del 2020, dicho ratio fue de 17.3%, menos favorable que el alcanzado un año antes (24.4%), lo que es consecuencia del más ajustado desempeño técnico. La Clasificadora reconoce el esfuerzo realizado por Rímac para controlar el gasto y a la vez entiende que, separando los efectos coyunturales, el gasto administrativo guarda relación con la generación de ingresos futuros, por lo cual espera que este indicador tienda a converger hacia la media del período 2010-2016 (60.0%), lo cual refleja mejor la mediana de la categoría de riesgo otorgada y el perfil tradicionalmente conservador de la Compañía.

Por otro lado, en el 2020, la Compañía obtuvo un ratio combinado de 95.8%, menos favorable que el promedio del sistema (92.3%) y que lo alcanzado en el 2019 (80.4%). Este incremento en el ratio se explica por la mayor siniestralidad retenida, así como el mayor gasto neto.

A nivel individual, el segmento de ramos generales obtuvo un resultado técnico de S/ 546.0 MM (+44.3% respecto del 2019) explicado por la disminución de los siniestros netos y las mayores primas de seguros y reaseguros netas. Por otro lado, el segmento de vida generó un resultado técnico negativo de S/ 443.0 MM (59.8% menor que el del 2019). Cabe señalar, sin embargo, que el negocio de seguros de vida registra, por naturaleza, costos de siniestralidad

mayores en comparación con el negocio de ramos generales, lo cual impacta negativamente en su resultado técnico.

En el segmento de seguros generales, los rubros con mayor resultado técnico fueron: Vehículos, Asistencia Médica e Incendio. Los tres rubros anteriores representaron el 76.4% del resultado técnico de Riesgos Generales (el 29.9%, 28.2% y 18.3%, respectivamente). En este sentido, cabe señalar que como resultado del contexto de menor siniestralidad en estos rubros y en menor medida de los mayores ingresos técnicos diversos, el margen técnico se incrementó, de 15.8% en el 2019, a 17.9% en el 2020, en tanto que, en los Riesgos de Salud, el margen técnico se incrementó significativamente, pasando de 11.0% a 26.2% en similar periodo. Por su parte, los segmentos de Sepelio, Vida Individual y Vida Grupo fueron los rubros que mayor resultado técnico presentaron en los Ramos Vida; sin embargo, todos los rubros de estos ramos vieron reducido su resultado técnico, a excepción de Rentas Vitalicias. Los rubros de Desgravamen y Vida Ley fueron los que registraron las mayores caídas (S/ 113.0 MM y S/ 38.9 MM, respectivamente).

Por lo tanto, y debido a los mayores gastos de administración (+62.6%), la utilidad neta de los Ramos Generales fue sólo 1.1% mayor que la alcanzada en el 2019. Por su parte, los Ramos Vida registraron una utilidad 118.1% inferior, explicada principalmente por los mayores siniestros incurridos netos (+47.0%) y los mayores gastos de administración netos (+12.3%), compensado parcialmente por un mayor resultado de inversiones (+17.7%) y por menores gastos técnicos diversos (-18.3%).

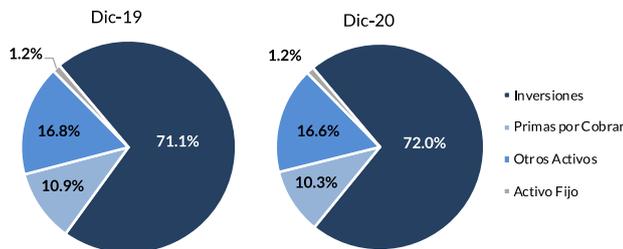
Al cierre del 2020, Rímac presenta un ROAE de 10.8% y un ROAA de 1.5%, un deterioro respecto a lo mostrado al cierre del 2019 (17.8% y 2.3%, respectivamente), y a la media alcanzada en el período 2015-2019 (12.8% y 1.7%, respectivamente). La Clasificadora reconoce el perfil generalmente conservador de Rímac, y en dicho sentido es consciente del esfuerzo por adecuar la estructura de la Compañía a un modelo de negocios enfocado en la proximidad y servicio al cliente.

Apoyo & Asociados considera que el contexto económico y los más recientes efectos asociados al COVID-19 siguen presentando retos importantes para incrementar los resultados de Rímac, pero se sigue reconociendo su adecuada gestión de riesgos. En ese sentido, la Clasificadora considera que el primaje agregado del sistema asegurador para el 2020 podría crecer entre 4% y 5% en términos de dólares (asociado fundamentalmente a retarificaciones) y reconoce también que la mayor competitividad del sector mantendrá la presión sobre los márgenes de la Compañía.

## Activos e inversiones

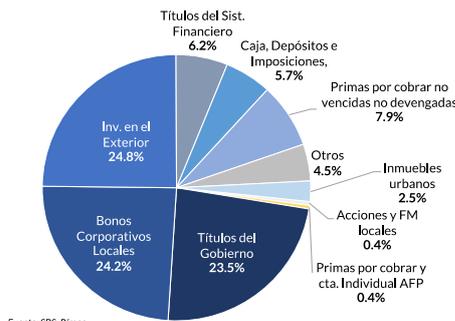
La política de inversión de Rímac mantiene un perfil conservador que considera las necesidades operativas de la Compañía, las tasas de retorno de cada línea de negocio y la

búsqueda de un calce apropiado de plazos y monedas. Históricamente, el portafolio de Rímac ha estado compuesto por instrumentos locales y del exterior de alta calidad crediticia, siendo la mayoría instrumentos de renta fija. Lo anterior es consecuencia de su política de calce de plazos, por lo cual Rímac prioriza la adquisición de instrumentos de largo plazo e inversiones inmobiliarias, con la intención de calzar sus obligaciones técnicas relacionadas con los seguros previsionales y rentas vitalicias.

**Composición del Activo**


Fuente: SBS, Rímac

Operativamente, la suscripción de pólizas se acompaña con incrementos en el stock de inversiones. Al cierre del 2020, la posición en activos elegibles aplicados fue de S/ 13,021.1 MM. Destaca, en este sentido, el bajo riesgo crediticio de las inversiones que respaldan las obligaciones técnicas de Rímac.

**Composición de la cartera de Inversiones (Diciembre 2020)**


Fuente: SBS, Rímac

El 29.8% de sus inversiones se encuentra invertido en el exterior, siendo el 75.3% de estas, instrumentos de renta fija (100% Investment Grade). Adicionalmente, el 97.3% de sus inversiones locales en instrumentos de renta fija, cuentan con clasificación de AA-(pe) o superior y se encuentran diversificadas entre bancos, valores del Gobierno e instrumentos de empresas de primer nivel. El portafolio de la compañía cuenta con una exposición en Títulos del Gobierno peruano del 23.5%, la cual se considera alta (15.8% en el 2013). No obstante, se reconoce la alta calidad crediticia de los mismos, siendo que cuentan con clasificación internacional BBB+ por *FitchRatings*.

Asimismo, en línea con la política de diversificación del portafolio, la porción de inversiones de renta fija en el extranjero ha buscado incrementarse, de acuerdo con una

estrategia que sigue buscando diversificación de riesgos, liquidez y control de las exposiciones a mercados volátiles. De esta forma, al cierre del 2020, la porción de renta fija extranjera representa 22.4% del portafolio.

Las compañías que suscriben seguros previsionales y rentas vitalicias, están expuestas a riesgo de descalce de plazos en moneda nacional. Si bien, durante los últimos años han aparecido instrumentos que permiten mejorar la cobertura de los pasivos técnicos, su disponibilidad no siempre es suficiente. Consecuentemente, Rímac ha diseñado políticas de atenuación de riesgos, que incluyen el calce de los plazos del 100% de sus nuevas obligaciones, vía activos de bajo riesgo crediticio. En este sentido, los índices de cobertura fueron de 1.31x y 1.04x para los ramos generales y de vida, respectivamente al cierre del 2020 (1.29x y 1.05x al cierre del 2019, respectivamente). Cabe mencionar que Rímac mantiene límites internos en sus exposiciones crediticias, los cuales son controlados estrictamente. Si bien Apoyo considera la exposición en bonos soberanos peruanos como significativa, esta se encuentra dentro del límite interno establecido.

**Activos Elegibles versus Obligaciones Técnicas**

Dic 2020	(En S/ Miles)		
	Consolidado	Generales	Vida
(A) Activos Elegibles Aplicados	13,021,111	3,040,907	9,980,205
(B) Obligaciones Técnicas	11,937,817	2,327,224	9,610,593
(B.1) Reservas Técnicas	10,159,239	1,337,561	8,821,678
(B.2) Primas Diferidas	313,275	313,275	-
(B.3) Práctica Insegura	-	-	-
(B.4) Patrimonio de Solvencia	1,081,702	497,320	584,382
(B.5) Fondo de Garantía	378,596	174,062	204,534
(B.6) Req. Pat. Ef. por Riesgo Crédito	5,007	5,007	-
(B.7) Req. Pat. Ef. Adic. por Ciclo Econ.	-	-	-
<b>Superávit = (A) - (B)</b>	<b>1,083,294</b>	<b>713,683</b>	<b>369,611</b>
<b>Ratio (A) / (B)</b>	<b>1.09</b>	<b>1.31</b>	<b>1.04</b>

Fuente: SBS, Rímac

En línea con la Ley de Banca y Seguros, al cierre del 2020 la Compañía contaba con activos elegibles para respaldar obligaciones técnicas por S/ 13,362.7 MM, los cuales resultaron aplicados al 97.4% (S/ 13,021.1 MM). El superávit correspondiente fue de 0.09x, ligeramente inferior al mostrado en el 2019 (0.10x), pero superior al promedio de los años 2015-2019 (0.06x).

En lo que respecta a los negocios de vida, estos requieren de un importante volumen de inversiones (S/ 10,100.5 MM) para respaldar sus obligaciones técnicas; así, al cierre del 2020 representaron el 87.6% de sus activos totales (S/ 11,526.9 MM). Por su parte, las inversiones en valores del negocio de seguros generales representaron el 61.4% del total de sus activos (S/ 3,262.1 MM).

En cuanto al calce de moneda extranjera, en diciembre 2020 la Compañía presentó una posición monetaria acreedora neta por US\$60.0 MM (US\$85.0 MM al 2019), compuesta por posiciones en Dólares americanos, Pesos chilenos, Pesos colombianos, Dólares canadienses, Euros, Pesos mexicanos y Yenes japoneses, la misma que incluye el efecto neto de cobertura de moneda (swaps y forwards).

Dada la escala de Rímac, esta posición no representa un riesgo significativo.

Por otro lado, el indicador de liquidez corriente registrado al cierre del 2020 fue 1.10x, inferior al promedio del sistema asegurador (1.24x). Asimismo, el ratio de liquidez efectiva fue menor al promedio del sistema asegurador (0.10x versus 0.24x) lo cual se explica por la composición de más largo plazo de su portafolio. En opinión de la Clasificadora, el nivel de liquidez actual continúa permitiendo a la Aseguradora una holgura razonable, a la vez que le permite direccionar recursos hacia inversiones con un perfil de rendimiento acorde con las circunstancias. No obstante, sí se observa una reducción de la holgura que mantenía la Compañía en este aspecto frente al resto de la industria y más particularmente, frente sus pares comparables.

Las compañías de seguros que suscriben rentas vitalicias deben mantener un apropiado calce de activos y pasivos, con la finalidad de mitigar cambios en la tasa de interés que pongan en peligro el cumplimiento de las obligaciones -de largo plazo y a un rendimiento fijo- contraídas con los asegurados. Cabe mencionar que la metodología de calce reglamentada por la SBS es optativa por las compañías que desarrollan o han desarrollado el negocio de rentas vitalicias, sin embargo, de no hacerlo, los requerimientos patrimoniales serán mayores debido a que tendrían que utilizar una tasa de reserva del 3%.

Por su parte, en virtud del Análisis de la Suficiencia de Activos (ASA), que determina si es requerida o no una reserva adicional por insuficiencia de activos asociados a las rentas del SPP y del SCTR, a diciembre 2020, Rímac no ha necesitado reconocer ningún pasivo adicional.

Adicionalmente, cabe mencionar que la Compañía se viene adecuando a la normativa de inversiones elegibles para las empresas de seguros de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) mediante Resolución N° 1041-2016. Dicha norma contempla mayor flexibilidad en el proceso de inversiones a la par de mayores exigencias y requerimientos para un robustecimiento del marco corporativo y de la administración de riesgos, mediante principios y/o políticas para la gestión de inversiones. Así, lo anterior se encuentra en línea con un escenario de mayor aprovechamiento de las oportunidades de inversiones.

## Reaseguros

La política de Rímac limita la retención en rubros de alta especialización y potencial de siniestralidad severa. La Compañía suele protegerse de estos riesgos a través de contratos de reaseguro no proporcionales, lo cual ha permitido reducir limitaciones en la capacidad de suscripción, así como las restricciones impuestas y tasas mínimas, que pueden implicar mayores tarifas finales. En este sentido, el promedio de cesión del período 2016-2020 fue 33.0% y se mantiene por encima del promedio de la industria (24.9% para igual período), lo que se explica por la proporcionalmente mayor suscripción histórica de cuentas

vinculadas con Riesgos Generales, las cuales suelen ser reaseguradas en un alto porcentaje.

Así, la política de retención de reaseguros se centra en la responsabilidad máxima, la misma que es calculada anualmente y considera factores como la capacidad económica dado el apetito de riesgo de la compañía y la composición de la cartera de bienes asegurados.

Rímac Seguros - Principales Reaseguradores (Dic 2020)		
Reasegurador	País	Clasificación
IRB-Brasil Resseguros S.A.	Brasil	A-
Hannover Rueck SE	Alemania	AA-
Lloyd's	Reino Unido	AA-
Scor SE	Francia	AA-
Axa France Vie	Francia	AA-
Korean Reinsurance Co.	Corea del Sur	A
Everest Reinsurance Co.	Estados Unidos	A+
Starstone Insurance SE	Reino Unido	A-
R+V Versicherung AG	Alemania	AA-
General Insurance Corp. of India	India	BBB+

Fuente: FitchRatings, Rímac Seguros

Dado el historial técnico de la compañía, Rímac suele renovar sus contratos principales en condiciones similares a las de años previos y con ligeros ajustes en los costos. Sin embargo, se estima que los precios del mercado de reaseguro debieran mostrar algunos ajustes ligeros o moderados al alza en el 2021, lo que podría impactar la estructura de costos de la compañía.

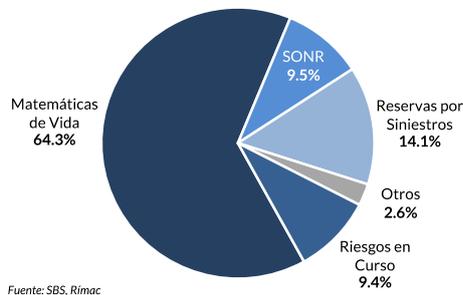
En el 2020 la ocurrencia de siniestros de magnitud moderada se mantuvo dentro de rangos mínimos. Así, el riesgo retenido por evento se mantuvo bajo, siendo la máxima pérdida retenida por evento un monto cercano al 0.09% de su patrimonio efectivo, en tanto que los 20 principales siniestros retenidos representaron el 1.0% del patrimonio efectivo. Cabe mencionar que el 25% de estos siniestros se encuentra asociado a los sectores minería y construcción, que se caracterizan por estar expuestos a una mayor severidad que otros sectores.

Rímac ha desarrollado sólidas relaciones comerciales con sus reaseguradores. En algunos casos inclusive, ha formado alianzas comerciales. La mayoría de las empresas reaseguradoras con las que trabaja Rímac cuentan con una adecuada solvencia crediticia, reflejada en su rating de largo plazo. Finalmente, la Clasificadora considera adecuado el nivel de retención de Rímac respecto de los riesgos que suscribe, lo mismo que respecto de sus pares en la industria. La cobertura que generan sus contratos protege razonablemente a la Compañía frente a riesgos mayores y/o catastróficos. Asimismo, el riesgo de contraparte se encuentra razonablemente mitigado vía la selección de reaseguradores reconocidos.

## Apalancamiento y capitalización

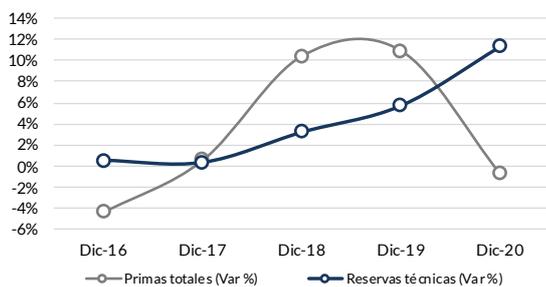
Al 2020, Rímac contaba con pasivos por S/ 13,460.6 MM, estando la mayor parte de los mismos compuesta por reservas técnicas (85.6%). Asimismo, las cuentas por pagar del negocio de seguros, tales como intermediarios, asegurados y reaseguradores (9.2%), los tributos, participaciones y otras cuentas por pagar (2.7%) y las

ganancias diferidas (2.6%), continuaron representando porciones menores del pasivo. Cabe señalar que la Compañía no cuenta con deuda financiera dado que sus requerimientos de capital suelen ser cubiertos con la generación propia de la operación; sin embargo, no se descarta la posibilidad de que la pueda adquirir en el mediano plazo.

**Composición de las Reservas (Diciembre 2020)**


El crecimiento del pasivo de Rímac (+12.6%) se explica por las mayores reservas constituidas, las mismas que se incrementaron en 11.3% respecto del 2019 debido a mayores reservas asociadas a los Ramos Vida. Cabe indicar que durante el 2019, se realizaron cambios en la metodología de cálculo de la reserva de siniestros no ocurridos y no reportados para seguros oncológicos, lo que generó un mayor pasivo por S/ 61.0 MM, el mismo que fue registrado en resultados acumulados.

Apoyo & Asociados reconoce que las prácticas empleadas por la Compañía son razonablemente conservadoras y acordes a la vez con parámetros internacionales.

**Crecimiento de Primas y Reservas Técnicas**


A diciembre 2020, el patrimonio de Rímac ascendió a S/ 2,285.2 MM, 12.3% superior al de diciembre 2019 (S/ 2,070.7 MM), lo que se explica principalmente por el resultado del ejercicio 2019 (S/ 235.3 MM).

Por otro lado, en el 2020, el ratio pasivo / patrimonio se ubicó en 6.4x (6.2x en diciembre 2019). Aunque se registró un menor apalancamiento con respecto a la media de los años 2015-2019 (6.6x), el ratio pasivo / patrimonio permanece por encima de la media del sistema en el mismo periodo (5.5x). Sobre este particular, la Clasificadora considera que habida cuenta de la política de

fortalecimiento patrimonial periódico de la Compañía, se espera que el apalancamiento se reduzca gradualmente.

Una aseguradora es solvente en la medida en que satisface sus obligaciones con asegurados. El cociente entre patrimonio efectivo y la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y la porción destinada a cubrir los riesgos crediticios, indica cuántas veces los recursos propios superan la exigencia mínima requerida.

**Requerimientos Patrimoniales (En S/ Miles)**

	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
(A) Patrimonio Efectivo	1,368,666	1,301,956	1,376,251	1,393,543	1,602,388
(B) Req. Patrimoniales	1,010,836	1,028,198	1,128,423	1,270,166	1,465,304
(B.1) Pat. de Solvencia	741,959	758,603	832,085	936,014	1,081,702
(B.2) Fondo de Garantía	259,686	265,511	291,230	327,605	378,596
(B.3) Riesgo Crediticio	9,191	4,084	5,108	6,547	5,007
(B.4) Req. Pat. Efec. por Cido Ec.	-	-	-	-	-
(C) Endeudamiento	746,435	731,219	710,214	662,014	755,344
Superávit 1 = (A) - (B)	357,830	273,757	247,828	123,378	137,084
Superávit 2 = (A) - (C)	622,231	570,737	666,036	731,529	847,045

Fuente: SBS, Rímac

La solvencia de la Compañía se considera adecuada para el tipo de riesgos que suscribe; a diciembre 2020, dicho cociente fue de 1.09x, inferior al mostrado a diciembre 2019 (1.10x) y al promedio del periodo 2015-2019 (1.24x).

La menor cobertura patrimonial registrada en el 2020 se explica por el mayor crecimiento relativo de los requerimientos patrimoniales (+15.4%), mientras que el patrimonio efectivo se incrementó en solo 15.0% con respecto al 2019. Esto provocó que el superávit crezca únicamente en S/ 13.7 MM. Por otro lado, de acuerdo con disposiciones de la SBS, los requerimientos patrimoniales deben ser cumplidos, tanto de manera agregada como separada, por los ramos generales y de vida, de manera independiente. En este sentido, Rímac se encuentra también en cumplimiento de la normatividad vigente.

La creciente complejidad de sus actividades ha impulsado la necesidad de optimizar la gestión de riesgos. Desde el 2012, se inició el programa de Gestión Integral de Riesgos a fin de prepararse no sólo para la próxima exigencia de capital regulatoria (Solvencia II), sino para adecuarse a las mejores prácticas internacionales y perfeccionar las metodologías internas. En ese sentido, el enfoque asumido por la Compañía es progresivo y orientado a tres campos principales: i) Riesgos de Mercado y Crediticios; ii) Riesgos Técnicos; y, iii) Riesgos de Operación. Así, la Compañía busca la diversificación de riesgos a través del uso de las técnicas de monitoreo y seguimiento apropiado de los reclamos y los procedimientos de fijación de precios.

Dentro de la gestión de los riesgos de operación se monitorean la calidad de los procesos internos, la fortaleza de los sistemas, la resistencia de la organización frente a eventos de origen externo, la trazabilidad de las operaciones y el control del lavado de dinero.

**Resumen Financiero**
**Rímac**

(Miles de Soles)

<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dic-20</b>
Caja y Bancos	379,474	317,441	325,477	564,590	480,540
Valores Negociables	774,910	776,584	992,759	873,652	1,095,709
Cuentas por Cobrar por Primas	1,103,755	1,073,472	1,162,800	1,313,893	1,426,218
Cuentas por Cobrar por Reaseguro	122,729	298,677	474,119	327,517	301,966
Cuentas por Cobrar Diversas	1,295,192	1,735,354	1,858,283	1,888,121	2,011,837
Inversiones en Valores	6,531,253	7,076,847	7,502,207	8,994,687	10,331,023
Inversiones en Inmuebles	133,668	210,706	197,348	219,272	209,876
Activo Fijo	257,194	202,457	215,725	180,211	196,848
Otros Activos	853,739	757,261	636,658	628,968	784,853
<b>Activos Totales</b>	<b>11,451,914</b>	<b>12,448,800</b>	<b>13,365,376</b>	<b>14,990,909</b>	<b>16,838,870</b>
Reservas Técnicas	8,269,874	9,117,472	9,938,090	11,142,208	12,403,748
Reservas por Siniestros	1,973,673	2,357,732	2,373,270	2,793,898	3,203,586
Siniestros	1,365,728	1,708,608	1,510,765	1,780,543	1,751,315
Ocurridos y no Reportados	547,434	420,989	664,627	805,999	1,184,213
Riesgos Catastróficos	16,780	16,205	16,865	16,570	18,105
Gastos de liquidación	43,731	45,703	89,157	98,929	115,435
Reservas adicionales	0	166,227	91,857	91,857	134,519
Reservas por Primas	6,296,201	6,759,740	7,564,820	8,348,311	9,200,162
Riesgos en Curso	901,593	882,326	957,725	1,028,403	1,166,101
Matemáticas de Vida	5,394,608	5,877,414	6,574,326	7,289,668	7,978,908
Reservas adicionales	0	0	32,770	30,240	55,153
Obligaciones Financieras	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar por Primas	194,477	212,466	335,002	353,789	428,886
Cuentas por Pagar por Reaseguro	594,130	700,505	875,629	814,284	978,449
Otras Cuentas por Pagar	545,263	418,751	329,782	282,385	402,272
Otros Pasivos	251,175	284,308	280,917	327,526	340,282
<b>Pasivos Totales</b>	<b>9,854,920</b>	<b>10,733,502</b>	<b>11,759,420</b>	<b>12,920,192</b>	<b>14,553,637</b>
Capital Pagado	1,158,473	1,260,000	1,307,935	1,357,935	1,471,800
Reservas	210,193	231,866	240,657	260,852	294,665
Ganancias (Pérdidas) No Realizadas	18,757	128,821	(137,703)	153,633	203,710
Utilidad (Pérdida) Retenida	209,572	94,611	195,067	298,297	315,058
<b>Patrimonio Total</b>	<b>1,596,994</b>	<b>1,715,298</b>	<b>1,605,956</b>	<b>2,070,717</b>	<b>2,285,233</b>

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dic-20</b>
Primas Netas	3,158,109	3,042,653	3,325,576	3,627,964	3,845,512
Primas Totales	3,553,274	3,571,737	3,942,035	4,370,318	4,337,063
Ajustes de Reservas	(410,014)	(535,810)	(573,394)	(733,800)	(449,917)
Primas Cedidas	(1,226,328)	(1,184,520)	(1,245,791)	(1,352,780)	(1,510,613)
Primas Ganadas Netas	1,916,932	1,851,407	2,122,849	2,283,738	2,376,533
Siniestros Totales	(1,675,116)	(2,650,705)	(2,300,717)	(2,574,362)	(2,350,806)
Siniestro Cedidos	602,852	1,542,683	1,035,878	1,170,880	853,436
Recuperos y Salvamentos	36,393	35,432	30,690	25,558	16,242
Siniestros Incurridos Netos	(1,035,870)	(1,072,590)	(1,234,148)	(1,377,924)	(1,481,128)
Ajustes por Riesgos Catastróficos	0	0	0	0	0
Comisiones	(307,742)	(308,318)	(419,600)	(608,791)	(615,561)
Ingresos (Gastos) Técnicos Netos	(290,781)	(276,043)	(287,992)	(195,772)	(176,882)
<b>Resultado Técnico</b>	<b>282,539</b>	<b>194,456</b>	<b>181,109</b>	<b>101,251</b>	<b>102,962</b>
Ingresos Financieros	497,795	493,871	658,663	703,542	846,316
Gastos Financieros	(43,409)	(81,699)	(123,023)	(55,448)	(148,559)
Provisiones para activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0
Diferencia en cambio	0	9,400	30,113	(6,541)	38,375
Gastos de Administración	(512,688)	(549,034)	(557,052)	(414,730)	(593,900)
<b>Resultado de Operación</b>	<b>224,237</b>	<b>66,993</b>	<b>189,809</b>	<b>328,075</b>	<b>245,195</b>
Ajustes por valor de mercado	0	0	0	0	0
<b>Resultado Antes de Impuestos</b>	<b>224,237</b>	<b>66,993</b>	<b>189,809</b>	<b>328,075</b>	<b>245,195</b>
Impuestos	(10,513)	(3,920)	470	(1,500)	(9,883)
Participaciones	0	0	0	0	0
Partidas Extraordinarias	0	0	0	0	0
<b>Resultado Neto</b>	<b>213,724</b>	<b>63,073</b>	<b>190,279</b>	<b>326,575</b>	<b>235,313</b>

Fuente: SBS



<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dic-20</b>
<b>Desempeño (%)</b>					
Participación de Mercado (% Primas Totales)	31.4%	31.3%	30.5%	30.7%	30.6%
Índice de Retención	65.5%	66.8%	68.4%	69.0%	65.2%
Índice de Siniestralidad Total	47.1%	74.2%	58.4%	58.9%	54.2%
Índice de Siniestralidad Retenida	46.1%	46.4%	46.9%	46.5%	53.0%
(Gastos de Administración + Comisiones) / Primas Totales	23.1%	24.0%	24.8%	23.4%	27.9%
Resultado Técnico / Primas Totales	8.0%	5.4%	4.6%	2.3%	2.4%
Índice Combinado	81.3%	82.3%	83.1%	80.4%	95.8%
Índice operacional <sup>a</sup>	57.6%	60.1%	57.9%	52.1%	66.4%
Ingreso Financiero Neto / Primas Ganadas Netas	23.7%	22.3%	25.2%	28.4%	29.4%
ROAA	1.9%	0.5%	1.5%	2.3%	1.5%
ROAE	14.7%	3.8%	11.5%	17.8%	10.8%
<b>Solvencia y Endeudamiento</b>					
Pasivo / Patrimonio (Veces)	6.2	6.3	7.3	6.2	6.4
(Pasivo-Reservas) / Patrimonio (Veces)	1.0	0.9	1.1	0.9	0.9
Reservas / Pasivo (Veces)	0.84	0.85	0.85	0.86	0.85
Obligaciones Financieras / Pasivo (%)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Reservas / Primas Ganadas Netas (%)	430.3%	491.7%	460.9%	474.7%	515.7%
Prima Neta Ganada / Patrimonio (Veces)	1.18	1.07	1.30	1.10	1.06
Patrimonio / Activos (%)	13.9%	13.8%	12.0%	13.8%	13.6%
<b>Requerimientos Regulatorios (Veces)</b>					
Patrimonio Efectivo / Requerim. Patrimoniales	1.35	1.27	1.22	1.10	1.09
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	1.83	1.78	1.94	2.11	2.12
Inversiones Elegibles Aplicadas / Obligaciones Técnicas	1.04	1.08	1.06	1.10	1.09
<b>Inversiones y Liquidez</b>					
Inversiones Líquidas <sup>b</sup> / Reservas (Veces)	0.14	0.12	0.13	0.13	0.13
Inversiones <sup>c</sup> / (Reservas + Deuda Financiera) (Veces)	0.95	0.92	0.91	0.96	0.98
Liquidez Corriente (Veces)	1.14	1.17	1.26	1.20	1.10
Liquidez Efectiva (Veces)	0.12	0.09	0.08	0.13	0.10
Activo Fijo / Activos Totales (%)	2.2%	1.6%	1.6%	1.2%	1.2%
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	113.4	109.7	107.7	109.7	120.0

<sup>a</sup> Índice Combinado = (Ingresos Financieros Netos / Primas Ganadas Netas)

<sup>b</sup> Caja y Bancos + Valores Negociables

<sup>c</sup> Caja y Bancos + Valores Negociables + Inversiones en Valores + Inversiones en Inmuebles

Fuente: SBS, Rímac Seguros

### Antecedentes

Emisor:	Rímac Seguros y Reaseguros
Domicilio legal:	Calle Las Begonias 475, Piso 3 – San Isidro – Lima
RUC:	20100041953
Teléfono:	(01) 411 1000

### Relación de directores\*

Alex Fort Brescia	Presidente del Directorio
Pedro Brescia Moreyra	Vicepresidente
Mario Brescia Moreyra	Director
Fortunato Brescia Moreyra	Director
Bernardo Fort Brescia	Director
Jaime Araoz Medanic	Director
Ismael Benavides Ferreyros	Director Independiente
Alfonso Brazzini Díaz-Ufano	Director Independiente
Ricardo Cillóniz Champín	Director Independiente
Robert Damián Priday	Director Independiente
Miguel Angel Salmón Jacobs	Director Suplente

### Relación de ejecutivos\*

Fernando Ríos Sarmiento	Gerente General
José Luis Casabonne Benavides	Vicepresidente de Estrategia
Mónica García Junco	Vicepresidenta de Innovación y Estrategia Digital
Carlos Herrera Cornejo	Vicepresidente de Tecnología de la Información
Juan Luis Larrabure Valdettaro	Vicepresidente de Seguros Personas y Marketing
Cecilia Maldonado Sebastiani	Vicepresidenta de Gestión y Desarrollo Humano
José Martínez Sanguinetti	Vicepresidente de Inversiones
Miguel Paredes Sadler	Vicepresidente de Inteligencia Artificial y Data
Carolina Peñaflor Altet	Vicepresidenta de Distribución
Mario Potestá Martínez	Vicepresidente de Seguros Empresariales
Rafael Prado González	Vicepresidente de Finanzas y Control de Riesgos
Javier Venturo Urbina	Vicepresidente de Legal y Asuntos Corporativos

### Relación de accionistas (según derecho a voto)\*

Breca Seguros y Salud S.A.C	78.62%
Minsur S.A.	5.00%
Otros	16.38%

(\*) Nota: Información a diciembre 2020

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para Rímac Seguros y Reaseguros:

	<b>Clasificación*</b>
Rating de la Institución	Categoría A+
Perspectiva	Estable

### Definiciones

#### Instituciones Financieras y de Seguros:

**CATEGORÍA A:** Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

( + ) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

( - ) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.7% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.